



32.3

Fusagasugá, 2020 – 09 – 30

### ANEXO NOTAS TECNICAS DEFINITIVAS

NOTA No.	DESCRIPCIÓN
1	El oferente deberá certificar la idoneidad de las personas que realizarán las labores de lavado y desinfección de los tanques presentando certificación expedida por un organismo acreditado como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, instituciones educativas o de capacitación debidamente reconocidas por el estado como un anexo a la cotización.
2	El oferente deberá contar con la Resolución de la Secretaria de Salud Departamental o Municipal vigente, en donde lo autorice para prestar el servicio de lavado y desinfección de tanques de agua potable con concepto favorable y presentarlo como un anexo a la cotización.
3	El oferente deberá certificar que suministrara al personal que realice las labores de lavado y desinfección los elementos de protección personal y seguridad industrial acordes a la labor a realizar como un anexo a la cotización
4	El oferente deberá certificar que realizara el análisis físico, químico y microbiológico de calidad del agua, en un laboratorio acreditado para tal fin, después del lavado y desinfección de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 2115 de 2007 se podrá realizar un solo análisis por varios tanques desde que estos se encuentren interconectados o tengan la misma fuente de suministro o alimentación de agua, como un anexo a la cotización.
5.	El oferente deberá anexar curso vigente en alturas del personal de mantenimiento que vaya a realizar las labores de lavado y desinfección como un anexo a la cotización.

Cordialmente,

**MARISOL ALVARADO CASTILLO**

Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales  
Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2